

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, como fiduciario fideicomiso irrevocable de inversión, emisión, administración y fuente de pago CIB/3323 (AUNETCB) informa al público inversionista que, con fecha 19 de diciembre de 2024, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (la "SICT") autorizó, a partir del 20 de diciembre de 2024, el inicio de la operación parcial del Tramo Carretero 1, en particular al Túnel Xicotepec I, Cuerpo Izquierdo y sus Accesos del km 154+060 al km 154+980 del Tramo Carretero 1 "Nuevo Necaxa-Ávila Camacho", según el mismo, forma parte del Título de Concesión de fecha 19 de julio de 2007, otorgado por el Gobierno Federal por conducto de la SICT.